



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 164

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña LUISA CONTRERAS DONOSO, para la adquisición de Materiales de Oficina, por la suma de \$ 6.000.- (Seis mil pesos)

LITUECHE, 10 de Octubre del 2019.-



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Luz Contreras Joroso, cancela a Galvarino Fariás Cabeza la suma de \$ 6000, por cancelación de Boleta No. 228029 de fecha 14-10-19, correspondiente a la siguiente mercadería materiales de oficina (scotch, clip, carpeta) para Departamento de Finanzas y Tesorería.

Litueche 14-10-19.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.



Fariás